

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero.		4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO,
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Esquelas mortuorias:	a una columna,	25	15	10	5	3
	dos	50	30	20	10	5

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LA ALPUJARRA

Las dos cartas publicadas en *El Imparcial*, dirigidas por el diputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas, al ministro de Agricultura, señor Conde de Romanones, nos ofrecen ocasión para examinar nuevamente, como ya lo hacíamos hace pocos días, el estado de la crisis agraria alpujarreña.

Es inexcusable para nosotros este examen, porque en el expresado trabajo lamentábamos el olvido en que se dejara a esta parte de Andalucía, al visitar el ministro otras provincias, sin que un personaje que se encuentra en las cimas de la política y cuyo nombre se viene citando desde hace mucho tiempo al hablar de la futura representación en Cortes del distrito de Albuñol, hubiera cuidado de captarse simpatías y sembrar confianza, recomendando a su amigo y correligionario, señor conde de Romanones, el viaje a la comarca granadina. Y al salir a luz pública esas cartas, donde se exponen detalladamente la situación tristísima, las necesidades apremiantes, las aspiraciones modestas de la región accidentada y hermosa que se halla prisionera entre grandes sierras y el mar, el comentario es para nosotros una consecuencia lógica de la atención que venimos dedicando a este importantísimo asunto.

Es sentida y exacta la historia de la Alpujarra floreciente y próspera, hace cuatro lustros; corre parejas con ella la del estado actual de aquellas feraces campiñas, hoy agotadas, tristes, mustias; desde que la filoxera arrasó los riquísimos viñedos, llevó el hambre a los hogares, y de ellos salieron las familias buscando en tierras extrañas el sustento. Vienen como epílogo el cuadro estadístico de emigración y el resumen del estado actual de las carreteras alpujarreñas, y como nota final se pide al ministro que no olvide a dicha comarca al distribuir los créditos para combatir la crisis agraria de Andalucía.

Esto arrojan en concreto las cartas del diputado a Cortes por Orgiva, y cuando sentimos vehementes deseos de tributar elogios, he aquí a la lógica, siempre inflexible, saliéndose al paso y poniendo coto a los entusiasmos dispuestos a brotar de la pluma.

¡Qué bonitas, qué prácticas, cuanto bien habrían podido hacer esas epístolas, publicadas a fin de Julio, si se hubiesen dado a la estampa al comenzar dicho mes!

Si por acción se peca, también por omisión; con no hacer nada cuando ha podido hacerse, se ha causado tanto daño como si se hubieran perseguido objetivos completamente opuestos.

Desde el mes de Junio se conocían los propósitos del ministro de Agricultura y sus peticiones de créditos para combatir la crisis agraria; después, los aplazamientos de su viaje, las divergencias con el ministro de Hacienda, que dieron lugar al sacrificio de éste, y, al fin, el anuncio de la excursión, tan discutida y comentada.

Puntualizáse qué provincias visitaría, y como el nombre de Granada no figuraba en el itinerario, enseguida resonó la protesta de algunos periódicos locales, entre los cuales NOTICIERO GRANADINO tiene el honor de contarse.

¡Ah, que ocasión aquella tan admirablemente oportuna para que se publicaran las cartas del Sr. Rivas! Hubiérase fijado la atención del ministro en la demanda de sus correligionarios; quizás don Segismundo Moret habría encontrado pretexto para que su nombre se pronunciara con gratitud en los cincuenta pueblos alpujarreños, y contaríamos, como resultado de esto, la venida del conde de Romanones y la concesión de todo o parte de lo que la Alpujarra suplica y necesita.

Se ha podido traer al médico a la misma casa del paciente; nos contentamos ahora con pedirle una receta... Que se extienda acertadamente, en armonía con las circunstancias, y que después se facilite la medicina, es lo que deseamos. Pero si así no ocurre, si aquella desdichada parte de la provincia continúa siendo víctima de pretericiones y olvidos, no se diga nunca que están exentos de responsabilidad los que no aconsejaron, y los que no propusieron oportunamente.

Ese es el riesgo que se corre; dichas las cartas con la mejor buena fe y el más plausible de los de-

seos, como nosotros creemos firmemente, no se podrá evitar, sin embargo, que alguien las califique de rectificaciones tardías.

Apuntamiento

Comisión de Ornato

Se reunió ayer bajo la presidencia del señor Moreno Agrela (don Eduardo), asistiendo los señores Roca y Moreno Agrela (don José Salvador).

Fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Conceder licencia a don Claudio López Castruchí para hacer reparaciones en la casa de su propiedad, número 12 de la calle de María la Miel.

Que el arquitecto informe en el expediente sobre construcción de un muro en el Triunfo, sobre el modo de ejecutar las obras, teniendo en cuenta la nueva rasante que marca la llegada a ese sitio desde la Gran Vía de Colón.

Permitir a don Ricardo Torres que efectúe reparaciones en la casa número 19, cuesta de Gómez.

Otorgar licencia para instalar una cancela a la entrada de un carmen en el barrio de San Cecilio.

A don Emilio Manuel de Villena, individuo del Consejo del Monte de Piedad, para un cambio de líneas en la calle de San Matías, número 13.

A don Vicente Batallor, para la construcción de una casa en la Alquería del Fargue.

Sobre la entrega de Solares de la Gran Vía a la Reformadora Granadina, se acordó que se reúnan los antecedentes y el número de la *Gaceta* en que se insertan las bases del contrato, para dar cuenta en la sesión próxima.

Se dejaron para dar cuenta en la sesión venidera, varios asuntos, entre ellos el relativo a la construcción de una Central de electricidad en la calle del Escudo del Carmen, donde ya están hechos los derribos.

El Alcalde de Abastos

El nuevo Delegado de Abastos, don Pedro Villegas, se ha posesionado de su cargo.

Acompañado del jefe de la guardia municipal, señor López Linares, estuvo en el Juzgado de Abastos y recorrió los Mercados.

Decomiso 223 panes faltos de peso y se propone hacer un beneficio del público una energética campaña contra los vendedores de mala fe.

Cien panes de los decomisados se le entregaron a la Asociación granadina de Caridad y los demás a familias pobres.

En la mañana de ayer se personó en el Matadero público.

Recorrió las dependencias del establecimiento y le fué presentado el personal, al que excitó para que cumpla exactamente con sus deberes.

El Hotel de la Gran Vía

La tramitación del expediente relativo a la construcción del Hotel en la Gran Vía de Colón, avanza rápidamente.

En vista de la conformidad de la Sociedad constructora, de que el sábado dimos cuenta, se ha pasado una nota a Contaduría, para la liquidación oportuna de las parcelas de terreno que han de ser apropiados o expropiados.

Resultará, probablemente, de la liquidación, que el Ayuntamiento habrá de abonar unas 700 pesetas.

En cuanto se ultime el expresado trámite, pasará el expediente al notario que esté de turno, para el otorgamiento de la escritura.

Desinfección

Por orden del decano de la Beneficencia municipal señor Simancas, ha sido desinfectada una casa de la calle del Almirante.

Los tranvías

Ayer estuvieron en el Ayuntamiento visitando al Alcalde, señor Lachica, el gerente de la Compañía de tranvías, don Nicolás Escoriaza, y el Consejero de la misma, don Francisco del Saz.

Dichos señores expusieron al Alcalde la conveniencia de que, a medida que se van colocando los rieles en las calles de Pavaneras y Santa Escolástica, para el tranvía a la Alhambra, vaya el Ayuntamiento empujando y adosando el pavimento de las mismas.

El señor La Chica prometió hacerlo así.

Hoy saldrá el señor Escoriaza, para su proyectado viaje al extranjero.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

ME GUSTA "LA REVERTE"...

Por lo torera; como representante del bello sexo, ¡vade retro! Y no es que sea fea, precisamente, pero me hace el efecto de un sargento de la Guardia civil con traje de lúes.

La plaza está animadísima; hay en las localidades un millar de chiquillos, tres centenares de mujeres, ansiosas de presenciar las hazañas de María Salomé, y dos mil individuos de la clase de bigotudos, entre los cuales tengo el honor de encontrarme.

Hay preparados carretes de hilo, agujas de hacer media, escobas y otros utensilios de uso femenino, para arrojarse

los a la mataora en cuanto se deslice, como diciéndole: ¡A fregar!

Pero *La Reverte* demuestra que si se están acabando los toreros, empiezan a surgir las diestras, y que el sexo llamado débil es más fuerte y valeroso que el nuestro, llamado a lavar la ropa interior y llevar los niños a la escuela.

La talleguilla marca unas líneas más pronunciadas que lo regular, y lo bichos se van al bulto; pero Salomé sabe lo que trae entre manos, y estira los brazos y da salida, y recorta y se adorna... Ya quisieran saber eso algunos matadores de toros.

Con el estoque, despacha aceptablemente a su primer enemigo; y al segundo, aprovechando, se mete con valentía, como si los cuernos fueran para ella una cosa familiar, y entierra el estoque hasta el puño, una *chispa* delante, en el morrillo del novillero. Luego saca la espada con la mano, y no sale más que media, pues se ha roto. ¡Apretará la criatura!

No sé a quién se le ha ocurrido que salga a matar dos bichos el abuelo *Supiente*, que no puede ya con la fe de bautismo. Con ello se ha, deslucido la fiesta, y es una verdadera lástima. Así se plantea un conflicto, dando lugar a que un espectador compare al *Supiente* con el jefe del Gabinete.

Los chiquillos invaden el ruedo; uno se hinca de rodillas; el otro pone un par de las cortas; aquel, que se siente potro, toma a cuestras a otro muchacho, y simulan la suerte de varas, rodando por la arena varias veces y expuestos a morir de una tremenda cornada; el *abuelo* no se atreve a hacer frente al morucho; la parte inculta del público silba a los guardias que quieren espantar a los *capitalistas* y evitar una desgracia; el matador de novillos *Perete*, pide permiso y requiere los trastos, pero *La Reverte* le aprieta la muñeca, el mocito hace un gesto como si le sacaran las muelas, y suelta el estoque.

Al fin *Perete*, a instancias del público, despensa al bicho encunándose y agarrando una buena estocada.

Lo dicho; mientras no se regeneren los toreros, a *La Reverte* me atengo, aunque reconozco que es más propio de la mujer zurcir calzoncillos, que matar toros.

Don Miquis.

ASOCIACIÓN GRANADINA DE CARIDAD

Ayer tarde, celebró sesión el Consejo de la Asociación de Caridad bajo la Presidencia del Alcalde señor La Chica, y con asistencia de los señores López Sáez (don Manuel), González Aparicio, Sedeño (don Juan), González Alba, Jiménez Arévalo, Romero, Varo, Díez de Ribera, Morales, Onieva, Gómez Moreno, Rodríguez Pérez, Ganivet, Reina y Camacho.

Se presentaron y fueron aprobadas las listas de distribución de socorros repartidos durante el mes de Julio, cuyo resumen es el siguiente:

Comidas repartidas, 22.314.

Panes donados por el Juzgado de Abastos, 179.

Se acordó que una comisión gestione la rebaja del 10 por 100 que cobra la Cocina Económica por sobreprecio de bonos y al efecto se designó al señor Alcalde, Sedeño, Díez de Rivera y Camacho.

Por último se acordó solicitar el concurso de Autoridades y personas pudientes en vista del déficit que resulta, antes de tener que dar por concluida la Asociación, que diariamente reparte más de 700 comidas, haciendo eficaz la desaparición de los mendigos.

El puerto de Motril

Procedente de Granada, llegó a Motril en la noche del día 28 del próximo pasado mes, el diputado a Cortes por aquella circunscripción, señor Márquez.

Acompañábalo, el ingeniero encargado del estudio de las obras del puerto, don Julio Moreno Martínez; el Alcalde de Motril, don Ricardo Molina; y el juez municipal de aquella ciudad, don Amador Sánchez de Aquella.

El recibimiento hecho a los señores Márquez y Moreno, fué muy entusiasta, siendo recibidos por numerosas personas.

En el espacio comprendido desde la Posta a la casa del Alcalde, señor Molina, habíase colocado grandes arcos de luz eléctrica.

Una banda de música esperaba la llegada de los expedicionarios a la entrada de la calle de Hernández Velasco.

Al llegar la comitiva a la Posta, se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

El señor Márquez, desde el balcón de la casa del Alcalde, cediendo a reiteradas instancias que se le hicieran, dirigió un saludo a los motrileños.

El ingeniero, señor Moreno, auxiliado por el sobrestante, señor Ruiz Pozo, llevará a cabo con actividad los trabajos de exploración de las canteras de la playa de Motril, para completar el proyecto del puerto.



Almirante Ribler
Presidente de la Junta que ha de entender en los proyectos sobre nuevas construcciones navales rusas.

SERVICIOS PROVINCIALES

Como consecuencia del concurso celebrado el día 28 de Julio, ayer se hicieron los pedidos de suministros de artículos de consumo a los señores siguientes:

Don Antonio Arcas, pan y harina; don Ricardo Magués, carne de vaca y de cerdo; señores Rojas y Ballesteros, garbanzos, azafrán, café, jamón, bacalao, guayacil, canela y almendra; don Martín Gómez, queso, harina lacteada, judías, arroz, lentejas, especias, pimiento molido y the; señor Antelo, manteca en rama y derretida, carbón vegetal, leche, aceite y vinagre; don Nicolás Ruiz García, huevos; don Roque Rivero, pastas para sopa.

Ayer se expedieron mandamientos de apremio contra 17 ayuntamientos que adeudan cantidades por contingente provincial.

FUNESTO DESENLAZ

Recordará el lector que el día 25 de Junio último, en el camino de Pinos Puente, el capataz de la casería *El Almás*, Miguel Ibáñez Pérez, apaleó brutalmente a Miguel Rodríguez Sánchez (a *Torriones*), porque éste se negó a venderle una pequeña cantidad de trigo que en un saco llevaba a las espaldas.

Ingresó *Torriones* en el Hospital de San Juan de Dios, con el antebrazo izquierdo fracturado, heridas en la pierna del mismo lado y contusiones en todo el cuerpo.

Creyóse en un principio que las heridas y contusiones no tenían importancia, pero el desdichado *Torriones* se agravó el sábado último, falleciendo el domingo.

El Juez del Sagrario, en cuanto tuvo conocimiento del triste desenlace, ordenó la prisión de Miguel Ibáñez Pérez.

Disposiciones gubernativas

El señor Gobernador civil, en vista del resultado que arroja el expediente instruido con motivo del choque ocurrido la noche del día 25 del actual en la Carrera del Genil, entre el tranvía número 1 y el coche de la empresa *«El Rayo»*, que llegaba a esta ciudad procedente de Orgiva, ha oficiado al gerente de los tranvías, significándole disponga que los motores moderen la marcha, especialmente en las pendientes, no excediendo nunca de la reglamentaria, diez kilómetros por hora.

Para evitar la influencia que el peso pueda tener en los convoyes, ha indicado dicha autoridad que se procure que cada motor lleve un sólo remolque; aumentándose cuando la compañía lo crea oportuno el número de expediciones.

También ha prevenido el Gobernador a la empresa de carruajes *«El Rayo»*, que en lo sucesivo procure que las diligencias que sean arrastradas por tres tiros de caballería, lleven su postillón montado en la primera, el cual será mayor de 16 años de edad.

Se ordena además a la referida empresa que adopte las disposiciones necesarias para que los coches caminen al paso por el interior de esta ciudad y de las demás poblaciones que atraviesan.

Estas últimas medidas serán aplicables a todas las empresas de carruajes, quedando encargados los agentes de orden público de hacerlas cumplir.

POLÍTICA

Ayer hubo noticias para todos los gustos; se habló de la lucha electoral por la circunscripción, atribuyéndose al señor Rodríguez Acosta la decisión de no presentar su candidatura, por estar resuelto de un modo definitivo que se le dé un acta de senador.

Dijose que al distinguido banquero le ofrecieron la senaduría los señores Llamas y Lachica; pero que, por si después se presentaban inconvenientes para que éstos cumplieran su palabra, aquél se tomó tiempo a fin de resolver, lo que parece no ha hecho hasta que han mediado cartas y telegramas del Gobierno dándole seguridades, debido a la gestión realizada por candidatos que desean que el señor Rodríguez Acosta no les estorbe el triunfo.

Si el rumor este se confirma, hay que descartar de la candidatura senatorial a uno de los tres señores que hasta ahora en ella figuraban, don Rafael Jiménez Laserna, don José Bueso Bataller y don Francisco La Chica Martínez.

Ayer conferenciaron, como lo vienen haciendo casi todos los días, los señores Gobernador civil y La Chica (don Juan Ramón), asistiendo también a la entrevista el expresidente de la Diputación provincial, don Francisco Montes Sierra.

Llegó al despacho del Gobernador, cuando se celebraba la conferencia, el Alcalde, don Felipe La Chica.

Vimos, además, en el Gobierno civil, al vicepresidente de la Corporación referida, don Miguel Aguilera Moreno.

Aseguróse anoche por algunos políticos, que no está resuelto aún el encasillado, por el distrito de Motril, del actual diputado don José María Márquez.

Afirmóse, que a pesar de lo que se viene diciendo, luchará por Motril, con el apoyo oficial, un candidato adicto.

Anteayer regresó de Madrid el exalcalde de Granada, don Eduardo Gómez Ruiz, que aspira a representar en Cortes, por segunda vez, el distrito de Huescar.

Personas que hablaron con el señor Gómez Ruiz nos manifestaron que éste cuenta decididamente con el apoyo del Gobierno.

Un rumor oímos ayer, que consignamos, aunque nos parece algo extraño.

Contábase como cierto que el distrito de Huescar se reserva, a pesar de las seguridades dadas al señor Gómez Ruiz, para don Francisco Javier Boreas y Romero, sobrino del Presidente del Congreso, de acuerdo con los señores Bañón y Esteller.

Dáse como verídico que varios alcaldes del distrito de Guadix se han presentado a don Miguel Aguilera Moreno, representante de don Heliodoro Suárez Inclán, ofreciéndole sus dimisiones.

Negaban este aserto los amigos del señor Marín de la Bárcena, que continúan los trabajos electorales sin descanso.

Es posible que en el expreso del jueves, lleguen a Granada los candidatos por la circunscripción, señor marqués de Portago y Manzano.

También se espera dicho día al diputado por Orgiva, don Natalio Rivas.

La resolución dictada por el Presidente de la Sala de Vacaciones, interno de la Audiencia, señor García del Pozo, en el expediente incoado por las reclamaciones de los aspirantes a la judicatura, que ostentan derecho preferente al desempeño de los juzgados municipales de la capital, resolución contraria a las solicitudes de aquellos, por la que se ratifica el nombramiento de los señores Torresparado, Cobos y Auriolos, protegidos por los actuales diputados señores Rodríguez Acosta y marqués de Portago, y contraria a los deseos de don Juan R. La Chica, ha sido y es, tema de muchos comentarios, como apuntábamos en nuestro número anterior.

Creían los moretistas que prosperarían los deseos de los tres distinguidos jóvenes que obtuvieron plazas en las últimas oposiciones a la judicatura y a mayor abundamiento, su interés aumentaba según se dice, antea perspectiva de que se nombrase juez suplente del Sagrario al señor Laguardia, que haría las veces de juez propietario, en cuanto el aspirante designado para dicho distrito obtuviera plaza de juez de instrucción, cosa que ha de acontecer en breve plazo.

Pero don Manuel Rodríguez Acosta y el señor Marqués de Portago, dispuestos a no perder lo que consiguieron en la época de la dominación conservadora, han influido de tal manera y con tal suerte, desbaratando los planes de los moretistas, que el Presidente de la Audiencia, en contra de los deseos del jefe de éstos y del parecer del Fiscal y de la Sala de Gobierno, según se asegura, ha hecho que no prosperen las instancias de los aspirantes.

Los comentarios, repetimos, son muy sabrosos, pues mientras todos muestran convencidos de que en esto de los jueces municipales se ha dado un tremendo golpe a la presunta omnipotencia moretista, otros lamentanse de que los manejos de los políticos de uno y otro bando hayan privado a los aspirantes de la preferencia ganada en honrosa lid, para ser jueces municipales de Granada.

Nosotros, agenos por completo al asunto, nos limitamos a reflejar las interioridades que se relatan de él, y las impresiones de la opinión, entre las que no queremos omitir la extrañeza *sensacional* producida por no haberse tenido en cuenta el parecer de la Sala de Gobierno y del señor Fiscal.

La reunión celebrada por el partido republicano, el domingo en la noche, estuvo concurridísima.

En ella expuso el concejal don Cándido Barbero, los trabajos de la última

Asamblea Nacional, dando cuenta del desempeño de su cometido, como representante de los republicanos granadinos.

Analizó los principales conceptos emitidos por el señor Salmerón en su discurso, indicando que la Unión Republicana, bajo la dirección de su jefe, ha quedado definitivamente consolidada, después de la Asamblea, realizándose así el deseo de los republicanos de esta localidad.

Afirmó que el señor Salmerón trabaja con fe por la revolución, pero que ésta necesita el esfuerzo de todos los ciudadanos.

Dijo también que los trabajos de la Asamblea fueron rápidos y positivos, por la absoluta unanimidad de pareceres de todos los representantes.

Y terminó diciendo que el señor Salmerón era partidario de que la revolución se hiciera faltando a la ley una sola vez; pero que las revoluciones no se hacen cuando se desean, sino cuando se puede presumir un resultado favorable.

Entre aplausos y felicitaciones, se otorgó al señor Barbero un voto de gracias por su acertada gestión.

Y don Leonardo Ortega hizo presente su gratitud por haber sido proclamado candidato del partido para diputado a Cortes por la circunscripción.

Varios sucesos

En la calle de San Juan de Dios promovieron la noche del domingo último un monumental escándalo, Francisco Baena Fernández y María Josefa Olea.

Del hecho conoce el juzgado municipal correspondiente.

También escandalizaron la misma noche José Cortés Aguilá, Bernardo Aguilá Heredia y Antonio Álvarez Romero, en la calle de San Bartolomé, acometiendo éste con una faca a los otros, sin que lograra herirles.

Otro escándalo promovieron en la placeta del Carmen, Manuel Ruiz y José Carmona Fernández, golpeando a un tal López, de oficio sombrerero.

Los agentes de la autoridad condujeron a Ruiz y a Carmona, al arresto municipal.

—Por ofender la moral en la vía pública, ingresaron la noche referida en el mismo establecimiento, Domingo Rodríguez Avila y Manuel Torero González.

Dolores Rosillo Álvarez, maltrató anteayer a María Nieves González, ocasionándole una herida en la cabeza.

La policía ha detenido a José Huertas Rodríguez, autor de un hurto de dos cafeteras, realizado en el kiosco instalado en el paseo del Salón.

Miguel Balao Jiménez, de una caída, se produjo anteayer la luxación del pie derecho.

Ricardo Algarra Díaz, empleado de la Compañía de tranvías, se encontraba anteayer, a las ocho de la mañana, colocando en un coche motor la bandera de distintivo, tuvo la mala fortuna de caer al suelo, produciéndose una extensa herida en la cabeza y otra en el costado izquierdo, calificadas por los médicos del Hospital de San Juan de Dios, de pronóstico reservado.

En dicho establecimiento quedó el herido encamado.

Anteayer, un muchacho arrojó piedras a Angustias López Sánchez, causándole heridas en la cabeza.

Encarnación Ruiz Rodríguez, de una caída casual, se produjo anteayer la fractura del brazo izquierdo.

Rosa Rodríguez González, estando ayer en su domicilio, Alhacaba 37, llegó su marido, Luis Fuentes, que es empleado en consumos, con una borrachera fenomenal y le propinó una buena paliza, siendo necesaria la intervención de los vecinos, para que el beodo no matara a su esposa.

El niño José González, dió ayer una caída y se lastimó la mano izquierda.

Victoriano Bimbela, de tres años de edad, casualmente se produjo ayer una herida en la mano derecha.

Francisco Gómez, en completo estado de embriaguez, dió ayer una caída y se produjo una herida en la cabeza.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

En la Cuesta de Gómez promovieron ayer escándalo Nemesio García Mendoza y Torcuato Rodríguez Aguilá. Aquel arrojó piedras a éste, no logrando herirle.

Antonio Peña Sánchez ha denunciado a la policía, que de su domicilio, calle de Aguado número 6, le hurtaron ayer un reloj de níquel, un cinturón y varios efectos.

Noticias Locales.

Ha marchado a Motril el cura párroco de aquella ciudad y Arcipreste del partido, don Enrique Bermejo y Alemán.

Se encuentra en dicha ciudad, el arquitecto don Modesto Cendoya.

Se encuentra enfermo, nuevamente, el médico forense del distrito del Sagrario, don Francisco Restoy.

Deseamos su alivio.

Le sustituye en su cargo, don Juan Jiménez Cirre.

Ha llegado a esta ciudad, el rico propietario motrilero, don Francisco Martín.

También se encuentra en Granada el Juez de Guadix, don Manuel Auriolles Montero.

Ha sido nombrado Fiscal municipal suplente del distrito del Sagrado de esta capital, don Pedro Lobera Girela.

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Molina, don Manuel Godoy Molina, don Antonio Pérez Ruiz, don Juan Lara Cabra, don Francisco Sánchez, don José Rodríguez Cantes y don Antonio Leiva Ortega.

De uso de armas a don Cándido Sáenz López, don Antonio Gutiérrez Fernández y don Ciriano Fernández Suárez.

Ha regresado del extranjero, con su distinguida familia, nuestro querido amigo, el diputado provincial, don Francisco Echevarría Moreno.

Ha fallecido en Almuñécar, el virtuoso presbítero don Manuel Cano Rodríguez.

La conducción del cadáver al cementerio ha sido una verdadera manifestación de duelo, reveladora de las muchas simpatías que el bondadoso sacerdote ha sabido captarse en todo el vecindario.

Enviamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

En los aparadores del almacén de tejidos *La villa de París* se exhibe desde hace días un hermoso cuadro de San Francisco de Paula, pintado al óleo, de escuela granadina.

El cuadro lo han enviado desde Guadix, para venderlo.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los siguientes viajeros:

Nativo.—Don José Arques, don Manuel Martín, don Antonio Pérez, don Miguel Fernández, don José López, don Juan Pos, don Altagracia Saricrus, y don Miguel Ortiz y señora.

París.—Don José María Aguilar, don Ricardo Asencio y Ferrer, don Gregorio Martínez Garrido, don Eduardo Machales, don Lorenzo García Quintero, don Antonio de los Ríos, don Victoriano Asenga, don Antonio Pedrosa y don Miguel Cardona e hijo.

Por un error, que nosotros somos los primeros en lamentar, decíamos en el número del domingo, que se promovían escándalos en la casa número 23 de la calle de San Pedro Martín.

Nos referíamos en el suelto a que aludimos, a la casa que tiene igual número en la calle de San Jacinto, en la cual habitan mujeres de mal vivir.

En el tren botijo de baños que salió anoche de Granada, marcharon 23 viajeros en segunda y 66 en tercera.

Ha marchado a Málaga, con objeto de acompañar a su distinguida familia, el inspector de primera enseñanza don Enrique Bautista Arista, el cual regresará dentro de dos ó tres días.

Ayer mañana, organizada por varios jóvenes aficionados al *sport*, se celebró una carrera de bicicletas.

Tomaron parte en este *match* unos veinte ciclistas, disputándose los premios de 500 y 100 pesetas, donados por los mismos organizadores del acto.

El trayecto que había de recorrerse era desde la plaza Nueva al Chaparral, consiguiendo llegar antes a la meta los jóvenes don Carlos Yagües, de Madrid, y don Miguel Ramírez, de esta capital.

Terminada la carrera se sirvió entre los asistentes al acto un espléndido *lunch*, donde reinó la mayor cordialidad y alegría.

A todos conviene ver a los precios que se realizan todas las existencias en San José.

Muchos géneros se venden por menos de la mitad de su precio.

Hay *lotes* de géneros que se ceden por precios baratísimos.

En los géneros especiales para equipos de baños y de novia, hay surtidos extraordinarios.

Zacatín, núm. 1

Gloza de salud quien tiene sano el estómago y limpia la sangre, esto se consigue con el uso de las «Sales de Medicina de Aragón».

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Julio a los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 6.244.
Id. de 50 " " " 7.078.
Id. de 25 " " " 6.450.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

La fuente del Avellano

A las seis de una mañana del mes de Agosto, atravesamos el Puente de las Coronetas y parte del Paseo de los Tristes, llegando al pie de la cuesta que da acceso al camino de la Fuente del Avellano, la que principiamos a subir pausadamente.

Sin saber por qué, yo iba triste, y el amigo que me acompañaba, supongo que también lo estaría, porque no habíamos una palabra.

Ya en lo alto de la cuesta, mis miradas se posaron vagamente en aquel océano de verdura que, a la izquierda, tenía a mis pies; en aquellas blanquitas casitas que, medio ocultas en la enramada, apenas se dejaban ver por las pequeñas torres iluminadas por los primeros rayos de un sol esplendoroso que, al asomar por las ventanas de Oriente, convertía en perlas las gotas de rocío depositadas en las hojas de las plantas, y en resplandores de incomensurable luz, en las regiones cercanas de Levante, mientras en las oc-

dentales la luna empalidecía como asustada de tamaña invasión de luz y de colores.

Mis oídos percibieron el alegre y regocijado pjar de los pajarillos; mis pulmones se ensanchaban al contacto de aquel purísimo aire impregnado de desahos y vivificantes aromas; mi espíritu, agitado por misterioso afán, parecía como si quisiera emanciparse, diluirse, por decirlo así, en tanta belleza como lo solicitaba, y mi materia enlanguidecida abrumada por esa lucha cruel, interminable, que principia con el uso de la razón y termina con el uso de la mortaja.

Llegamos a la Fuente, nos sentamos en uno de sus pozos, al poco rato también llegaron una niña hermosa como una bendición de Dios, pura como la sonrisa de los Angeles y triste como la estatua del dolor, acompañada por un caballero que la hacía objeto de los más solícitos cuidados.

La mirada de aquella joven, de una inmovilidad aterradora, la suprema expresión de hastío que en su angelical semblante alternaba con señales inequívocas de anhelos avasalladores, intensos, en proporción directa de la certidumbre que abrigaba de que no habían de satisfacerse, me hicieron comprender la tremenda lucha que en su pecho se libraba, entre la voluntad que sumisa quería resignarse con su suerte, y el corazón que, estrujado, manando hiel, pretendía rebelarse contra el implacable destino que, apenas iniciada, agostará sus más bellas ilusiones.

Nos miramos mi amigo y yo, y nos comprendimos, porque la tristeza, la conmisericordia que la infeliz nos inspiró, por poco si nos traiciona asomando en lágrimas por nuestros ojos, precisamente cuando procurábamos alentarla, enterados por su padre de su inapetencia y malestar.

Transcurridos dos meses, vimos a la niña tendida en alba ataud, su cuerpo cubierto con blanca mortaja, su frente ceñida con corona de siemprevivas y azahares, y su rostro, aún hermoso, expresando el placer con que se había apercibido del término de sus crueles sufrimientos.

Rigamón

Sociedad de Socorros mutuos

Anoche, a las nueve, celebró junta general la sociedad de Socorros mutuos de Artistas, 6.ª sección, bajo la presidencia de don Miguel Beltrán Machado.

Se dió lectura al acta de la junta general anterior y a las de tres sesiones celebradas por la junta directiva durante el trimestre último, siendo aprobadas.

Igualmente se aprobaron las cuentas del trimestre.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el Secretario. Designóse para sustituirlo a don Miguel Sáez Carranza.

Dióse lectura de una solicitud del socio Vicente de Blas, en la que pedía que se le devolviese el escrito que presentó en la junta anterior, para que se constituyera un grupo especial en la sociedad.

Se acordó darle copia y que el original quede en el Archivo de la Sociedad.

El presidente dijo que se subía la cuota mensual a 175 pesetas, para atender al pago de la asistencia de los socios por los médicos, que antes no cobraban y que ahora perciben la cantidad correspondiente con arreglo a las visitas que hacen.

Finalmente, se acordó expresar el sentimiento de la Sociedad por el fallecimiento de la socia protectora doña Francisca Reina y el socio don Antonio López Alcázar.

Sobre un anónimo

Hemos recibido una carta de don Dorotheo Morillas, en la que refiriéndose al anónimo que escribieron desde Pitres, y no desde Capileira, al diputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas, dirigiendo ataques a un vecino de Granada, manifiesta que al tener noticias de que se pretendía acusarle como autor del citado escrito se presentó a la fuerza de Guardia civil demostrando palpalmente su inocencia.

Agrega el señor Morillas que los civiles tuvieron que convencerse ante la evidencia de que no había escrito el anónimo, y que por esta causa no fue necesaria la intervención en el asunto de otras autoridades.

Niega terminante la información que sobre el particular publicaron los periódicos, tomándola de los centros oficiales.

Horrorosa tormenta

Noticias oficiales.—Agua y granizos.—Inundaciones.—Una niña muerta.—Cosechas destruidas.

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama, dando conocimiento de que a las tres y cuatro de la tarde descargó una tormenta en el término municipal de Baza, que ha ocasionado grandes estragos.

Los truenos y los relámpagos llevaron el espanto a los labradores, que se encontraban en el campo recolectando mieses, buscando todos lugar donde guarecerse.

Una espantosa granizada precedió a la lluvia, que fué torrencial; las aguas inundaron en poco tiempo los predios, arrastrando mieses y destruyendo árboles frutales.

Según las noticias adquiridas por la Alcaldía de Baza hasta las ocho de noche, las aguas arrasaron por completo las cosechas de verano, dejando algunas hazaas convertidas en eriales.

En la población ha ocasionado la tormenta considerables destrozos.

Penetraron las aguas en algunas casas anegando las habitaciones.

Una niña de tres años, que se había quedado sola en una de las viviendas, pereció ahogada, encontrándose en la habitación que ocupaba flotando entre las aguas.

La calle llamada del Agua fué inundada casi en su totalidad, resultando el embovedado construido sobre la rambla que la atraviesa, roto por cuatro partes.

Los olivares han quedado casi sin fruto, esperándose por tanto que la cosecha de aceituna sea nula.

Las eras fueron también inundadas por las aguas, ocasionando notables perjuicios en las mieses hacinadas.

El vecindario bastetano está consternado.

LADRONES DE CAMINOS

Dos heridos gravísimos

Rumores alarmantes

Anoche, a las once próximamente, circuló rápidamente el rumor de que en las cercanías de Granada habían sido atacados unos trajinantes por una cuadrilla de ladrones, resultando algunas víctimas.

La noticia de que en la Casa de Socorro estaban curando a los heridos, dió visos de certeza al expresado rumor.

Cuando se supo que el suceso había acontecido en término de Cenes, se aseguró que días pasados hubo gran alarma, oyéndose en las cercanías de un cortijo multitud de disparos de arma de fuego, sin que después se pudiera averiguar la causa. Dijose también que a un arriero le habían robado quince duros. Lo que parecía cierto, asegurándolo anoche algunos vecinos de Cenes, es que a uno de los heridos de ayer le robaron hace pocos días en el mismo sitio dos caballerías.

Es que por ese camino y los cercanos no se ejerce vigilancia? Esto se preguntaba anoche el público.

Carboneros sorprendidos

Dos carboneros, suegro y yerno, vecinos de esta capital, vinieron de la sierra en la mañana de ayer, conduciendo cinco asnos cargados de carbón.

Vendieron su mercancía, descansaron en sus respectivos domicilios, y a las cinco y media de la tarde volvieron a salir con dirección a la sierra.

A las seis y cuarto, siguiendo por el camino de Huétor, llegaron al de las Vacas, llamado también de los Neveros, porque lo utilizan los arrieros que traen a la ciudad cargas de nieve de Sierra Nevada.

En el sitio llamado el *Contadero*, se hallaban apostados dos hombres, que les salieron rápidamente al encuentro, en actitud amenazadora, y les dieron el alto.

Agresión infame.—A tiro limpio

—A ver, aflojad la bolsa,—dijo uno de los ladrones.

—Vengan pronto los dineros—agregó el otro.

Los infelices no sabían qué hacer ni qué contestar, porque darle el metálico que llevaban, era entregarles toda su fortuna, ó sea, el importe de la venta que habían hecho por la mañana. El más viejo, ya un anciano, tenía veinticinco reales; su yerno guardaba en la faja cuarenta pesetas.

Al notar la resistencia pasiva que los carboneros les oponían, los foragidos sacaron sus revolvers; entonces aquellos quisieron entregarles las antedichas cantidades, pero ya era tarde. Los ladrones les hicieron varios disparos a boca de jarro, y casi todos los proyectiles hicieron blanco.

Cayó el viejo al suelo; y el otro, al sentirse herido también, sacó una faja y logró alcanzar en la cara a su enemigo, hiriéndolo. Pudo perseguirlos breves momentos, pero el ladrón se tiró por una terrera, y desapareció siguiendo las huellas de su compañero.

Volvió el perseguidor al lado de su suegro, lo levantó, y pidiendo auxilio se dirigieron trabajosamente hacia un cortijo situado a la distancia de un tiro de bala, del lugar del suceso.

Auxilio a los heridos

El cortijero, Gabriel del Paso, y su mujer, salieron inmediatamente al encuentro de los que demandaban socorro.

Gabriel auxilió a los heridos, y entretanto su esposa corrió al pueblo de Cenes a dar cuenta de lo que sucedía.

Salieron sin pérdida de tiempo con dirección al *Contadero*, el alcalde, don Diego López Uceda; el juez municipal suplente, don Francisco Ortega Sánchez; el alguacil, don Antonio Guerrero Mesa; los escopeteros, Andrés Avivar Molina y Manuel Calderón Ferrer, y los vecinos Bartolomé Alvea Roca, Ricardo Lupión Avivar y Francisco Guerrero.

En el camino de los Neveros hallábase pacientemente los cinco borricos; tres de ellos fueron llevados a Cenes y sobre los otros dos se acomodó a los heridos. El alcalde y el juez municipal regresaron al pueblo; y emprendieron la marcha a Granada; con los heridos, el alguacil, vecinos y escopeteros.

En la Casa de Socorro.—Los heridos.

Al llegar la comitiva al ventorrillo *La Pulga* en la avenida de Cervantes, produjo gran alarma y confusión entre los viajeros del tranvía, pues los heridos lanzaban grandes ayes.

Incorporáronse tres guardias municipales, luego una pareja que llegó en un motor y de este modo otros muchos agentes de la autoridad que en los paseos se encontraban. Seguía un gentío inmenso, que ocupaba la calle de San Isidro cuando los heridos llegaron a la Casa de Socorro.

Los médicos don Alfonso García Valdecasas y don Pedro Santos, y los practicantes señores Olóziz, Chastán y Olmedo, curaron a los infelices con todo esmero y diligencia, observando desde luego que estaban gravísimos.

Llábase uno Francisco Hernández Paniagua, de 70 años de edad, natural de Toledo, vecino de Granada, habitante en la Acera de San Ildefonso, número 37. Tenía un balazo en la región dorsal, interesándole la médula espinal.

Antonio Castro López se llama el otro, de 46 años, natural de Colomera, casado, habitante en la Cuesta de la Alhacaba núm. 44. Presentaba una herida de arma de fuego en la cara externa del brazo derecho y otra en la región pectoral del mismo lado, sin orificios de salida.

Tan grave se encontraba Antonio, que los médicos dispusieron que se le administrara la Extrema-Unión, para lo que se mandó aviso a la parroquia de las Angustias.

El Juzgado.—Declaraciones

Presentáronse en la Casa de Socorro el Juez de instrucción del distrito del Campillo, señor García Valdecasas, y el escribano señor Artacho, que tomaron declaraciones a los heridos.

Estos narraron el suceso en los términos que nosotros consignamos, agregando, al dar algunas señas de los foragidos, que eran de pequeña estatura, vestían traje de campo y llevaban mantas, una de las cuales dejaron abandonada en el camino al darse a la fuga.

El guarda de la ribera del Genil, Laureano Toral, declaró ante el Juzgado que, como a las seis de la tarde, oyó cuatro disparos, no dándole importancia por suponer que se trataba de cazadores.

También estuvo en la Casa de Socorro, auxiliando al Juzgado, el médico forense, don Francisco Santos.

La confesión.

Cerca de media noche se presentó en la Casa de Socorro el capellán de la iglesia de las Angustias don Luis Abad, que prestó al infeliz Antonio Castro los consuelos de la religión.

Al Hospital

Francisco Hernández y Antonio Castro, fueron conducidos en camillas al Hospital de San Juan de Dios.

El estado de ambos era gravísimo; sobre todo respecto al Antonio, los médicos tenían un funesto desenlace. Cuantos se enteraron anoche de los detalles del suceso, se emocionaron profundamente, y pedían la pronta captura y castigo de los culpables.

LOS SOMBREREROS

Anteayer celebraron una entrevista el fabricante de sombreros señor Romero y el presidente de los fulistas, por exigir éstos que aquél, además de admitir a los operarios que despidió, extremo que quedó aceptado con la intervención del Alcalde, el sábado último, abone los jornales correspondientes a los días que ha durado la huelga.

El señor Romero manifestó que no habiendo sido el culpante de la huelga, estaba exento de abonar los jornales referidos.

El presidente de los sombrereros indicó al señor Romero que no volverían al trabajo hasta que se acceda a la petición que se le hace.

No pudieron avenirse, y en vista de ello, los sombrereros acordaron continuar en huelga.

Crónica Científica

Boyas de amarre para buques.—La voracidad de los peces.

En Nueva York, ha sido adoptado, después de algunos ensayos con éxito satisfactorio, un nuevo procedimiento, notable por su sencillez y seguridad, para el amarre de los buques en puerto, fijos flotantes, etc., etc.

Consiste el aparato en un disco de hierro fundido de diámetro variable, según las circunstancias, que en su centro lleva un agujero de 40 a 50 milímetros, rodeado de varias anillas de hierro sólidamente adheridas, donde se han de amarrar las cadenas. Para sujetar el disco en el fondo del mar, se le cuelga de una de ellas, haciéndole pasar por una de las anillas, y ajustándose al orificio del centro, un tubo de hierro, al cual se enchufa uno de cautehot por un extremo y por el otro a una bomba impenetrable.

Haciendo funcionar esta, la presión del agua inyectada desaloja la parte de fondo cubierta por el disco, el cual se hunde hasta la profundidad necesaria, unos diez ó doce metros, generalmente. Retirado el tubo, el fango y tierra extraídos se depositan rápidamente encima del disco, que queda completamente enterrado. Para sacarlo, se hace descender otro disco igual, se hace funcionar la bomba y bien pronto queda el primero en descubierta, retirándose con facilidad.

En las pruebas efectuadas, un remolcador amarrado a una boya anclada con disco enterrado, una hora antes, haciendo girar la hélice durante veinte minutos a 120 vueltas, no consiguió alterar ni variar el amarre.

Son los peces en general mucho más voraces que los animales terrestres, a pesar de tener aquellos, como es sabido, la sangre fría; pero tienen, en cambio, una gran cantidad de jugo gástrico, lo que les permite hacer la digestión con grandísima rapidez, y de aquí su voracidad.

Si se examina el contenido del estómago de un pez poco tiempo después de haber comido, se observa que los alimentos están casi digeridos, esto es, reducidos ya a una materia semilíquida.

Cuando no encuentran suficientes elementos para saciar su hambre, atacan a los peces de otras especies y aun a los de la suya, dándose el caso de devorar sus propios hijos. Tanto en el mar como en los ríos se traban constantemente luchas terribles, en las cuales, los débiles son devorados por los fuertes ó mejor armados.

Hispalino.

A los viajeros de Sierra Nevada

Un aviso

Siendo esta la época en que los excursionistas gustan de subir a las hermosísimas alturas del Picacho del Veleto, para admirar los bellos paisajes que presenta Sierra Nevada, ponemos en conocimiento de aquellos una noticia de bastante interés.

Al llegar al nacimiento del Río de Monachil, el viajero, cansado y abrumado por el calor, no puede resistir la tentación de satisfacer su sed con el agua pura y cristalina que contempla, ignorando que pasados diez minutos, sufrirá un cólico inmediato con alta fiebre.

Más arriba del sitio citado, hay una fuente, llamada de la «Virgen», donde el excursionista pueden apagar la sed.

La Diputación apremiada

Ayer recibió un oficio el Juez de primera instancia del distrito del Sagrado, del Delegado de Hacienda, en el que este interesa se incoen procedimientos de apremio en contra de la Diputación provincial, para hacer efectivo el descuberto que la corporación tiene con el Tesoro público.

El apremio ha de llevarse a cabo, pues sabemos que en las arcas provinciales no hay fondos para abonar la cantidad que se reclama, ni para satisfacer las necesidades más perentorias.

El conflicto a que nos referíamos en nuestro número del sábado se planteará antes de lo que se esperaba, si el Gobernador civil persiste en no obligar de un modo enérgico a los Ayuntamientos morosos a que ingresen las cuotas que adeudan.

OBRAS PÚBLICAS

En el Gobierno civil de esta provincia se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 19 del actual, para la subasta de las obras de reparación del techo del salón del museo provincial de Valladolid, que tendrá lugar en la Dirección general del ramo, el 25. El presupuesto de contrata es de 5.892'26 pesetas, siendo el depósito provisional que es necesario constituir, de 300.

También se anuncian subastas para el día 12 del mismo mes, de obras de conservación y reparación de carreteras en las provincias de Burgos, Córdoba, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lérida, Lugo, León, Orense, Madrid, Pontevedra, Teruel y Zamora.

Se admiten proposiciones en este Gobierno civil, hasta el día 7.

Instrucción Pública.

Se ha hecho la siguiente propuesta para cubrir las plazas anunciadas a concurso de ascenso en la *Gaceta de Madrid*:

Escuelas superiores de niños, dotadas con 1.628 pesetas:

Don Pedro Carmona Anaya, para la de Ubeda; don Manuel Martín García, para la de Martos; don Lorenzo Navarrete Chacón, para la de Granada; (auxiliar de la graduada); don Manuel Fernández Fierro, para la auxiliar de la graduada de Almería; don Eleazar Puente Pucho, para la auxiliar de Granada; don Martín Noguera Villar, idem; don Mario González Rivas, idem.

Superiores de niños con 1.375 pesetas:

Don Ramiro A. Abad, para la auxiliar de la graduada de Jaén; don Francisco Amaya Castellano, para la de Motril; don Francisco Romero Quirós, para la auxiliar de Málaga.

Elementales de niños con 1.100 pesetas:

Don Ciriano Bachiller Quesada, para la de Marbella; don Manuel Linares Gutiérrez, para la de Churriana, don Antonio Martín, para la de Tolox; don Antonio Quesada, para la de Oría; don Enrique Díaz Jiménez, para la de Gújar Sierra; don Vicente L. Buesa, para la de Vélez Blanco; don Marcelo Pérez Herrero, para la de Valle de Abdalá; don José María Vélez Romero, para la de Arjonilla; don José María Escobar Portillo, para la de Arjona; don Luciano Ruiz Huertas, para la de Caniles; don Manuel Fernández Abad, para la de Cañete la Real; don Esteban Díaz, para la de Navas de San Juan; don Antonio Chamiro Gaspar, para la de Ardales; don Juan Espejo Espinosa, para la de Casares; don Salvador Benítez, para la de Cómpeta; don Francisco López Prados, para la de Iznatorraz; don Emilio Sánchez Villacampa, para la de Santiago de la Espada; don Luis Maldonado García, para la de Bedmar; don Luis Santillana Santos, para

la de Junquera; don José Miranda García, para la de Pozo Alcón; y don José Espejo Liebana, para la auxiliar de Martos.

TELEGRAMAS

Advertencia

A la hora en que acostumbramos a cerrar la edición de nuestro diario, empezamos a recibir telegramas.

La comunicación de Granada con Madrid ha estado interrumpida hasta las últimas horas de la madrugada, a causa de las tormentas que ayer descargaron en las regiones centrales de la península, habiendo sido inútiles todos los esfuerzos que los dignos funcionarios de Telégrafos realizaron para conseguir la transmisión de despachos por diferentes líneas.

Con el fin de no retrasar excesivamente la salida del periódico, solo publicamos los telegramas respectivos a la Lotería Nacional, y lo más interesante que encontramos en otros, además de las cotizaciones de valores en Bolsa.

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 51.—En el sorteo hoy celebrado, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el

14.135

vendido en Madrid-Barcelona-Valladolid.

Con 60.000 pesetas el

21.402

vendido en Andújar-Las Palmas-Valencia.

Con 25.000 pesetas el

6.025

vendido en Barcelona-Valladolid.

Premios gorduelos

Madrid 31.—Han sido premiados con 1.500 pesetas, los números siguientes, vendidos en las localidades que se expresan:

1

orujos y demás residuos de la vinificación, quedan asimilados a los alcoholes vínicos, para los efectos del impuesto.

Consejo de ministros

Madrid 31.—Mañana se reunirá en consejo los ministros.

Regreso del Rey a San Sebastián.

Madrid 31.—Comunican de Santander que mañana regresará el Rey desde dicha capital a San Sebastián.

El viaje lo emprenderá a bordo del «Giralda», a las diez de la mañana.

El infante don Fernando

Madrid 31.—El infante don Fernando, según telegrafían de San Sebastián, continúa mejorando.

Una circular de Salmerón.

Madrid 31.—El señor Salmerón dirigirá en breve una circular a los electores republicanos, recomendándoles que solo voten a los candidatos que no sean monárquicos.

Les indicará también que no se coaliguen con los elementos hostiles a las ideas republicanas.

El problema de Marruecos. — La conferencia en proyecto.

Madrid 31.—Coméntase la conferencia celebrada por el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, con el embajador de Alemania y el encargado de Negocios extranjeros de Francia.

Dícese que se trata de llegar a un acuerdo entre Francia, Inglaterra, España, Portugal e Italia, para seguir la misma línea de conducta. En la Conferencia internacional sobre el problema de Marruecos, las potencias estarán representadas por un enviado especial de cada una de ellas.

El punto principal que se discute ahora, es el sitio en que se celebrará la conferencia.

Respecto al programa de asuntos a resolver, no se ha tratado todavía, esperándose a que se entiendan Francia y Alemania.

Explosión. Un muerto y cinco heridos.

Madrid 31.—En la barriada de los Cuatro Caminos de esta corte, varios obreros estaban soldando una cañería de gas, dentro de un pozo.

De repente, la cañería hizo explosión, resultando un obrero muerto y cinco heridos, dos de ellos gravemente.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 29	Día 31
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	78 80	78 55
Fin corriente	78 45	78 60
Fin próximo	78 45	78 60
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	78 30	78 50
" E de 25.000 "	78 35	78 60
" D de 12.500 "	78 40	78 65
" C de 5.000 "	78 45	78 70
" B de 2.500 "	78 50	78 75
" A de 500 "	78 55	78 80
C y H de 100 y 200 nominales	00 00	00 00
En diferentes series	78 70	78 85
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	00 00	00 00
" E de 25.000 "	00 00	00 00
" D de 12.500 "	00 00	00 00
" C de 5.000 "	00 00	00 00
" B de 2.500 "	00 00	00 00
" A de 500 "	00 00	00 00
Fin diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
" al 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	420 00	00 00
Id. de la Comp. de Tabacos	00 00	00 00
Id. del Banco Hispanoamericano	00 00	00 00
Sociedad General Azucarera española	00 00	00 00
Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	00 00
3 por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIO		
París a la vista; Francos	32 25	32 20
Londres, Libras esterlinas	33 24	33 23

GERARDO

Antonia Arévalo

(Del libro en prensa "Memorias íntimas del teatro").

La circunstancia de hallarse ultimando los detalles de su excursión a América, nuestro querido paisano Paco Fuentes, presta actualidad a cuanto con la compañía que dirige se relaciona; y ello nos mueve a transcribir el estudio crítico-biográfico de la primera actriz Antonia Arévalo, tan estimada y aplaudida aquí, publicado recientemente en el libro que se edita por entregas con el título "Memorias íntimas del teatro", en el que colaboran los más reputados censores del arte escénico.

Las líneas referentes a la simpática Arévalo, son debidas a la pluma del atildado Maestro Estokati.

"Antonia Arévalo, como la llaman sus admiradores, porque es muy joven, aunque ya figura entre las actrices españolas, es madre."

Apareció en escena coincidiendo con el estreno de una obra madrileña neja—Juan José, en que el genial Dilecta dejó escrita una página realista de la vida de este pueblo

—y bajo la égida directora del celebrado Emilio Mario dio sus primeros pasos en las escenas de la Comedia y el Moderno (entonces Alhambra); figuró después en las principales compañías de provincias y volvió a Madrid, ya primera dama joven, al Teatro Español, bajo la dirección de Fuentes, el año del estreno de *Electra*—otro gran éxito que marca una época en los fastos teatrales madrileños—. En este papel, y sustituyendo a la señorita Moreno, que lo estrenara, reveló a la señorita Arévalo en toda su plenitud las excelentes dotes de actriz que la avaloran. Pero no quisiera continuar los apuntes de su carrera artística sin hacer antes el bosquejo encantadora figura.

Es gallarda, con ese garbo en la línea y el movimiento que distinguen a la mujer española y muy singularmente a la madrileña; las curvas de su cuerpo se contienen en los límites de la esbeltez y la arrogancia de su busto sirve de base a los primeros de su rostro; de tez morena, ligeramente quebrada, con ese tornasol que tiene tanto de la ternura del raso como del mate del terciopelo; grandes y negros los ojos de mirar hondo; negro y abundante el cabello; la nariz y la boca pronunciadas, dando riqueza expresiva al rostro con la sugestión atrevida del gesto picresco; es Antonia lo que aquí llamamos una real moza, de aquellas a cuyo paso los chisperos tendían sus capas grana para que las hollasen los pies diminutos y que hoy abren calle cuando pasan por las filas de hombres de buen gusto.

¡Es una maja de Goya!! Esta belleza plástica de la señorita Arévalo, sirviendo a su intuición y a su talento, la ha colocado al nivel de las mejores actrices dramáticas y a la cabeza de las actrices cómicas contemporáneas.

Al éxito ruidoso alcanzado en Madrid en el papel de *Electra*, y confirmado en Zaragoza—donde lo estrenó por ausencia de la señorita Moreno—y en Valencia y Barcelona, donde lo representó varias veces, siguieron nuevos triunfos en obras del repertorio en el teatro Principal de Zaragoza y en los de Valencia, Sevilla, Granada, Málaga, Bilbao, estreno del Teatro Breton de los Herreiros de Logroño, Palma de Mallorca, Coruña, Burgos, Vigo y Valladolid, para volver a Madrid en la primavera de 1903, estrenando en el Teatro de la Zarzuela, siempre bajo la acertada dirección de Fuentes, dos papeles tan diversos como la *Oleña*, del *Hamlet* y el *Gavroche*, de *Los Miserables*.

Con estos datos queda dicho lo rápido y brillante de la carrera artística de la señorita Arévalo, que ha sido festejada y aplaudida con entusiasmo en todas partes, cultivando todos los géneros, el clásico en la *Rosaura*, de *La Vida es sueño*, el romántico en la *Doña Aurora*, de *Tránsito*, *inconfesio* y *marito*, y el moderno en la *Encarna*, de *La Zagal*—en que ha llegado a la suma perfección del tipo en el gesto y en el acento—y en las protagonistas de *Caridad* y *Rosas de Oloño*. Su manera artística la hace más idónea para el repertorio modernista, y Benavente, los Quintos y Linares Rivas, pueden señalarle como el triplete de autores en que se asienta su éxito artístico más completo.

Pero, a imitación de que se corre a su maestro, el señor Fuentes, no hay género que no cultive; aunque si hubiéramos de clasificaria habría de asignarsele el calificativo de actriz de comedia a la manera de la Rejane, Céline, Chaumont o María Tubau.

En Madrid tiene la señorita Arévalo un lugar artístico que la reclama, en el escenario de la Comedia—el inmediato a la espíritu supremo actriz española Rosario Pino;—a su lado, dándole la réplica como ninguna otra actriz puede hacerlo, consolidará la señorita Arévalo su buena fama de actriz aquí iniciada y confirmada en provincias, cuando vuelva de allende los mares, a donde va a obtener la sanción de la república cubana y mexicana, esos pedazos del alma española, que una para siempre la religión del idioma de Cervantes....

ACEITES

Nada nuevo hay que consignar en este artículo; las impresiones y los precios, con cortas excepciones, como en la semana anterior.

En Corral Rubio (Albacete), el aceite se vende a 10'50 pesetas.

En Alcañices (Zamora), se cotiza a 54 reales arroba.

En Almansa (Albacete), se vende con derechos pagados a 10 pesetas arroba.

En Córdoba se cotiza de 39 a 40 reales arroba.

En Jaén se ha vendido a 99.

En Reus (Tarragona), se cotizan los aceites finos de Aragón, de 19 a 20 pesetas los 15 kilos; del Campo, de 18 a 19; arriería, a 15.

De Valencia se cotizan: del país, a 56 reales arroba; Tortosa, bueno, a 54; idem mediano, a 50; idem inferior, a 46; andaluz, 1.ª, a 45; máquina, a 42; manchego, a 48; mani del país, a 48; mozambique, a 44. La arroba es de 30 libras fuera de puertas.

De Génova dicen que hay buenas existencias, con preferencia de Ligeveia para la exportación; los aceites españoles se cotizan de 88 a 115 libras oro los 100 kilos.

De Génova dicen que hay buenas existencias, con preferencia de Ligeveia para la exportación; los aceites españoles se cotizan de 88 a 115 libras oro los 100 kilos.

El crimen de esta mañana

A la hora de cerrar esta edición, cinco de la mañana, están curando los médicos y practicantes de guardia en la Casa de Socorro, al camarero José López Ruiz, que presentaba una tremenda cuchillada en el cuello, inferida por un tal Correa y otro, según pudo declarar el herido.

El inspector de policía, don Francisco Peña y varios agentes, que se encontraban en dicho beneficio establecimiento, interrogaban a varios individuos y a un sereno, detenidos en el lugar del suceso.

La policía activa gestiones para capturar al Correa y demás autores del hecho.

Lo avanzadísimo de la hora nos impide dar más detalles sobre este desgraciado suceso.

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Noticiero Granadino

SE HACEN

toda clase de impresos

SE ADMITEN ENCARGOS

EN LA

ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Reyes Católicos, 25

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 1.º de Agosto.—Octava de Santiago Apóstol.—San Pedro Advíncula; San Santos Macabeos; San Félix, patrón de Jativa; Ntra. Sra. de la Esperanza, y San Nemesio.—Oración de la tarde a las siete y cuarto.—Animas a las nueve.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Octava de Santiago Apóstol, con rito doble y color encarnado, Credo y Prefacio de Apóstoles, conmemoración de los Santos Macabeos.

Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia del Convento de Ntra. Sra. de los Angeles, a devoción de los señores Patronos de aquel Convento, don Emilio J. Villanueva y esposa.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oclta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.

En Ntra. Sra. de los Angeles, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.

En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.

En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Nuestra Señora de los Angeles.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Jubileo de la Porciuncula.—Esta indulgencia Plenísima, puede lucrarse desde las doce del día de hoy hasta puesto el sol del día de mañana, visitando una Iglesia de Religiosos Franciscanos tantas cuantas veces se visite la Iglesia o las Iglesias. Cuando es una sola la Iglesia es preciso que la visita sea distinta, es decir, que se salga a la calle y se vuelva a entrar. Las condiciones para ganar este Jubileo que también es aplicable a las almas del Purgatorio son: 1.ª Confesión sacramental. 2.ª Recibir la Sagrada Comunión. 3.ª Hacer la Visita en la cual lo general es rezar la Estación mayor o menor al Santísimo Sacramento; pero en siendo oración vocal es suficiente aún cuando se reze un Padre Nuestro.

Las Iglesias que hay en Granada donde puede lucrarse esta Indulgencia son: Padres Capuchinos (Triunfo), Conventos de Religiosos del Santo Angel Custodio, de Ntra. Sra. de los Angeles, la Concepción, la Encarnación, Capuchinas (San Antón), Santa Inés, Santa Isabel y Beaterio del Santísimo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia del Beaterio de Santa María Egipcíaca, (Recogidas).

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

La receta del doctor Nakiwiski

Muy caviloso y triston estaba el tío Cosme, sentado a la puerta de su casa, cuando vio pasar a don Manuel, el diputado por el distrito.

—¡Felices tardes, don Manuel!—dijo el tío Cosme adelantándose, gorra en mano, al encuentro del caballero.—Yo le hacía en Madrid po to lo que resta de temporada de invierno.

—He venido por unos días a cazar con varios amigos en el coto de la Rivera.—Y qué tal vamos, tío Cosme?

—Por lo respectivo a mí y a los chicos, bien de salud; pero a la parienta la tengo, ya hace ahora un mes, con unos desganos y unos gómitos que no le para ná en el cuerpo; y a más, una flojera de mucho cuñado.

—Eso será que se va a aumentar la familia.

—¡Cá, no, señor! El médico dice que no es eso, ni hay barruntos de tal cosa, sino que a la pobre Blasa le han entrado esos desgarreros por no sé que agrios que le di en el estómago... Resulta, que no es mujer pa ná, y como ella es, pue decirse, mis pies y mis manos, figúrese don Manuel cómo anda la casa, y lo afligido que estoy...

—Hombre, por lo que me dices, eso que tiene la Blasa se parece mucho a la enfermedad que tuvo mi señora el año pasado... Ya te acordarás que la llevé a Madrid para consultar a un especialista polaco...

—Si, señor, y que la curó de raíz.

—Vamos a ver a la Blasa.

Don Manuel entró en la alcoba de la paciente, que estaba paliducha, flaca tan triston como su marido... No tenía fiebre, ni dolores; sino una debilidad muy grande, y poca ó ninguna apetencia... Eso sí, había sobre una mesa, junto a la cama, multitud de frascos, botellas, tazas y cacharros con sus correspondientes contenidos de diversos colores y olores... unos preconizados por el médico y otros, la mayor parte, por los vecinos ociosos y curanderos de ocasión.

—Mira,—dijo don Manuel al tío Cosme,—no le des a la Blasa más potingues de esos, y si solo la medicina cuya receta te envié ahora mismo por un criado de casa... Es la receta que formuló el doctor Nakiwiski, cosa que te parecerá muy sencilla y que tú mismo puedes hacer comprando los ingredientes; van también las instrucciones... Yo no puedo detenerme más, porque dentro de media hora me marche con mis amigos al cortijo de la Torreta, donde pasaremos la noche, para irnos antes de amanecer al coto.

—Muchas gracias, don Manuel y Dios se lo pague...

Un cuarto de hora después, delectaba el tío Cosme la siguiente receta.

—Se pica carne magra de cerro con tocino gordo, perejil y ajos verdes. Se ponen a cocer los huesos que se quitaron de la carne con otro celdo, para que haya substancia. Al picado se le agrega un poco de pan rallado, queso, azafrán y algunas especias, y se hace una pasta, formándose luego (no con las manos, sino con dos cucharas) las consabidas esferas, las cuales se cue-

cen en el citado caldo de huesos. Se pueden también enharinar y rebozar con huevo...

—¡Anda, Dios!—dijo el buen hombre, terminada la lectura.—O yo soy un porro, ó esto viene a ser muy parecido a eso que llaman *mondriguillas*... Pero no importa, yo le endigo a la Blasa esta melecina, pues me da el corazón que va a ser como mano de santo... ¡No se ha curao con ella la señora? Pues mi Blasa no es de distinta maera...

Habían pasado quince días, cuando una mañana entró don Manuel muy desazonado en casa del tío Cosme... Al volver de su excursión cinegética, había echado de ver el cambio de la receta farmacológica por la culinaria, equivocación que podía haber sido fatal si el sencillo palurdo no tenía siquiera dos adarnes de sentido común para comprender el error...

En la casa del tío Cosme no había nadie; pero la puerta estaba de par en par, y don Manuel recorrió en un momento, presa de la mayor agitación, la reducida morada... En la cocina vio una gran cazuela, conteniendo las fatídicas albondiguillas. Se heló de espanto al entrar en la alcoba... la cama en esqueleto, sin colchones, ni sábanas, ni colcha; recién fregado el piso, abierta la ventana... todos los síntomas, en fin, de que allí había ocurrido una desgracia... ¡Tal vez en aquel momento estarían enterrando a la pobre Blasa!... De pronto oyó como unos golpazos y la voz del tío Cosme que cantaba en la huerta... Asomóse a la ventana y le vio muy afanado vareando lana.

—¡Eh! ¡Tío Cosme!—le gritó.

—¡Bien venido, don Manuel!—contestó el hombre... dejando la faena y aproximándose.

—¿Y la Blasa?—preguntó temblando el caballero.

—Tan campante... y ya fuerte como un roble... Al pueblo se ha ido con los chicos a mericar unas casillas... ¡Ay, don Manuel, y qué gran cosa ha resultado la receta!...

—Pero hombre de Dios! Si me equivocó, y lo que te di fué una receta para...

—¡Ya sé, ya sé! Pa hacer *mondriguillas*...

—Si, y aquí te traigo la verdadera, la receta auténtica del doctor Nakiwiski...

—Con perdón, don Manuel, esa guarasela usted, porque mejor que la otra no ha de ser... En casa nos comemos todos los días un cazuelón así de la melecina, y la Blasa se chupa los dedos; aquí no se come ahora otra cosa...

—Está bien, hombre; pero oye... no abuséis demasiado de las albondiguillas...

Y don Manuel tornó a su casa haciendo cruces...

Ramiro Blanco.

EN CUARTA PLANA

Sección judicial

Prensa oficial

Guardia civil

Notas militares

Registro civil

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Juan Torrejón, don Marcos Ubea, don Manuel Iborra, don Joaquín Zamora, don Enrique Bautista Arista, don Francisco Rojano, don Mariano Alonso, don Jesús Martínez, don Suseo Ruiz Coello, don Francisco Fernández, don Joaquín Ruiz, don Carlos Montalvo, don Francisco Javier Sánchez, don Miguel Serrano, don Patricio Acosta, don Eduardo Ramón, don Francisco Gutiérrez, don Rafael Sánchez, don Antonio López, don Eduardo Cárdenas, don Julián Martínez, don Federico Alonso, don Rafael Serrano, don Fernando Valero, don Prudencio Gómez, don Alfredo Benavente, don Rafael López y Depositario pagador.

Se le ha concedido el retiro, con 225 pesetas de haber mensual, a don Elias Pozo, capitán de Caballería.

También se ha concedido retiro con 22'50 pesetas mensuales, a Lorenzo Frias, cabo de carabineros.

Se ha dispuesto que la pensión de 30 pesetas que percibe en la provincia de Cádiz, Agapito San Marcos, le sea abonada en la de Granada.

El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Guadix, que envíe el expediente de responsabilidad seguido a don Juan Sánchez Carretero, bajo apercibimiento de imponerle multa si no lo hace.

Estafeta de la Provincia.

Varios vecinos de Albuñán han presentado escrito en el Gobierno civil, oponiéndose a que se otorgue autorización al Director de la compañía minera de Alqueife, para variar el emplazamiento de la presa que construirá con objeto de derivar aguas del río de Alcazar.

El Gobernador civil ha concedido autorización al ayuntamiento de Mecina Tedel, para que cobre por reparto los arbitrios extraordinarios.

Ha sido aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Alamedilla.

También ha sido aprobado un presupuesto extraordinario confeccionado por el ayuntamiento de Lújar.

ESPECTACULOS

CINEMATOGRAFO MAGICO

Pascualini

Situado en el paseo del Salón.

Programa para hoy: En todas las secciones 15 magníficos y variados cuadros, entre ellos 8 de larga duración y efecto, varios en colores y de magia.

Preferencia a 50 céntimos; general, 20.

Secciones de horas desde las ocho en adelante. — Todos los días el programa es variado completamente.

Instituto Mecanoferápico Zander

Balneario de Archeona

ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES

(Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre)

Academia preparatoria

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes

Buensuceso, núm. 23

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril último (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en él, toda vez que por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ocuparse en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenezcan, pues cada dos años según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento se darán los ascensos necesarios hasta cubrir las todas.

El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo con haber anual de 2000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo.

Preparación completa para la próxima convocatoria por ingenieros y ayudantes de montes.

HORAS DE MATRÍCULA de 1 a 3

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º y 3.º

Sección Militar

Preparación completa para ingresar en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración militar ó en el Colegio General Militar

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado de Ujijar: contra José Indalecio Fernández, por lesiones. Abogado, señor Manzano, procurador, señor Andrade; secretario, señor Serrano. Sagrario: contra José Atienza Jiménez y otros, por lesiones. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Serra.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:
Juzgado de Ujijar: contra Marcos Moreno Amador y otro, por robo.
Ujijar: contra Eloy Martínez Jiménez, por lesiones.
Santafé: contra Manuel Sánchez Palma, por disparo de arma de fuego.
Ortiga: contra José Nadal Robles, por disparo de arma de fuego y hurto.
Ortiga: contra José Palma Castillo y otros, por disparo de arma de fuego y lesiones.
Motril: contra Gabriel Pedrosa García, por lesiones.
Iznalloz: contra José María Zamora Hernández, por lesiones.
Ortiga: contra Juana Montes Romero, por retención de documentos.

Ortiga: contra don Manuel Morales Reyes, por desobediencia.
Campillo: contra Ricardo Molina Hidalgo, por hurto.
Sagrario: contra Antonio Ruiz Foches, por hurto.
Campillo: contra Manuel Sánchez Alcoba, por uso de nombre supuesto.
Albuñol: contra Emilio Ruiz Romero, por lesiones.
Sagrario: contra Francisco Castellano Marín por lesiones.
Salvador: contra Juan Iñez Rubio, por hurto.
Campillo: contra Antonio Baena Román y otro, por hurto.
Campillo: contra Manuel Carretero Muñoz, por lesiones.
Baza: contra Juan Bautista Hortal, por lesiones.
Almería: don Juan Campoy Martínez con don Antonio Marín Campoy, sobre cobro de cantidad.
Baza: don Bartolomé Terán López, con don Manuel Pérez Pérez, sobre cobro de cantidad.
Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a Zoilo Caballero Zúñiga, por disparo de arma de fuego.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Juez municipal de Torres, hecho a favor de don Blas Hermosa Sánchez, declarándose con preferente derecho para desempeñar el cargo, a don Antonio Soto Hernández.
—Se han concedido 30 días de prórroga de licencia al Juez de primera instancia de Almería.
—Se han concedido 30 días de licencia al Juez de Linares.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta:
Hacienda.—Real decreto creando una Comisión encargada de proponer lo que proceda respecto a la aplicación de la prórroga del vigente régimen arancelario.
—Estado de ingresos y pagos en Junio último.
Agricultura.—Programa del concurso abierto por el Gobierno de los Países Bajos para premiar una alcañal destinada a la tala de diamantes.
—Concesión a donña Julia Muguerza de una porción de marisma situada en la margen izquierda de la ría de Treto (Santander).
Instrucción.—Real decreto modificando en

la forma que expresa el de 8 de Mayo de 1903 sobre provisión de cátedras.
—Otros de personal.
—Real orden autorizando a los profesores de Escuelas Normales para posesionarse de sus cargos en distinta escuela de aquellas para los que fueron nombrados.
—Otra concediendo a don Tomás Juan Eloieta una pensión para ampliar estudios en el extranjero.
Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Edicto del Tesorero de Hacienda amonestando al alcalde de Arenas del Rey por no haber cumplimentado un servicio.
Relación de los individuos nombrados agentes auxiliares para la cobranza de contribuciones de las zonas de Alhama y Huéscar.
Circular del Administrador de Hacienda multando a los alcaldes de varios pueblos por no haber remitido las certificaciones trimestrales correspondientes al año de 1904 por la renta de bienes de Propios.
Matrícula que forma la Administración de Hacienda de los individuos sujetos a la contribución industrial.
Edictos judiciales.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Salobrefia ha capturado a Manuel Martín Rodríguez, por orden del Juez de Motril.
—La de Pitres ha detenido a Francisco López Medina y Antonio López Salas, por orden del Juez de Orjiva.
—La de Motril ha detenido a Miguel Molero Castillo y Miguel Molero Sánchez, por orden del Juez del partido.
—La de Granada ha detenido a Antonio Molina Guerrero y Antonio Jiménez Sánchez, presuntos autores de un robo de alpargatas, propiedad de Carmen Medina López.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Antonio Díez de Ribera, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones,

don José Carrizo Navarro, undécimo capitán de Córdoba.—Plantónen Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:
Juzgado del Salvador.—Nacimientos, 2.
Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Miguel García Contreras, párvulo. Rafael Rodríguez Martínez, ídem. Miguel González Rodríguez, ídem. Nacimientos, 4.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso. 2 (antes Tahona)

LA CHINA

Ventas en realización á precios de fábrica, hasta los primeros días de Agosto.—Zacatín--Bibarrambla.

Sociedad anónima Cros.--Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

LA CRUZ DEL CAMPO

Gran Fábrica de Cervezas

SEVILLA

Cerveza Pilsen Munich y Pale-Ale en barriles y botellas.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLÁS CALANCHA

Acera del Casino, números 13 y 15.—GRANADA

Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.º.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

DUCHAS

Magnífica instalación de baños de ducha en el

✱ Gimnasio Higiénico-Médico. ✱

PRECIOS

Abono de 15 baños, sin gimnasia. 3,75 pesetas.
Id. . . id. . . id. con gimnasia 5,25 "
Abono de 15 baños para alumnos de este centro 0,75 "

Gran Vía, 12, bajo derecha.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATÓLICOS, 28

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ofrece un extensísimo surtido en toda clase de calzados, especialidad de esta casa; de formas últimos modelos recibidos del extranjero, y clases como acostumbra, de buena duración y á precios muy módicos.

Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

Interesa

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles».

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminios. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al oleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

ACADEMIA OCÓN
Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.
MADRID
Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL
y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca

EL CASTILLO

de la casa Castell Brothers de Londres.

Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra.

De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dardos, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

COMPRO papel del Estado, acciones de azucar, tranvías, minas y toda clase de créditos cobrables. Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

RAFAELA MORENO

Profesora en partos

REALEJO ALTO, NÚM. 4

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

EL NORTE

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN SAN SEBASTIÁN

Capital social 5.000.000 de pesetas

Esta Compañía española puede ofrecer al público, merced á su severa administración, primas muy módicas é inferiores á las que aplican otras compañías, no teniendo Cuerpo de Peritos, sometiendo el arreglo de los siniestros al fallo de personas honradas, residentes en la localidad de los siniestros.

Subdirectores en Granada: Ribot Hermanos. Varela, 4.

IMPRENTA

de

Noticiero Granadino

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y baratura.

Calle de Manuel Paso, número 2

(ANTES TAHONA DE LA VIRGEN)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 20

PONSON DU TERRAIL

El sacrificio de Juana

CUARTA PARTE DE

LOS LABREROS DEL GRAN MUNDO

—Os escucho.
—Sois joven, bello y bueno, estoy segura.

—Sois, pues, un hombre con el que las mujeres no deben jugar y merecéis una franqueza absoluta. Pues bien, quiero ser franca: no os amo aún, y no puedo amaros, pero todo es posible en lo porvenir.

Y como el dejase escapar un gesto de impaciencia:

—Esperad, pues—prosiguió ella,—acabo de pasar una gran pena; me he separado de un amante que yo amaba, á quien amo aún... y mi corazón es muy pequeño para dar cabida á dos pasiones.

—Y...?—dijo tristemente el ruso.
—No creo, no quiero creer que la ruptura sea definitiva.

Alexis Lussanoff supo palidecer á tiempo.

—Espero aún que Ludovico vuelva á mí; pero retened bien la promesa que os hago...

—Hablad—dijo él llevando una mano de la joven á sus labios.

—Tengo veinte años—continuó Juana,—soy del teatro y conozco algo la vida. Por terrible que sea un amor interrumpido, no tengo la pretensión de ser insoportable.

Puedo llorar por mucho tiempo, pero no me mataré, os lo juro.

Ludovico no es mi primer amor, y no me siento digna de expiar su abandono con la muerte.

Un día vendrá quizás en que buscaré un amigo que quiera protegerme, y, os lo prometo, seréis vos á quien tienda la mano.

Y Juana se levantó emocionada, pero sonriente, añadiendo:
—Ahora basta de sentimentalismo; dadme el brazo y vamos á dar un paseo.

Juana pensó:
—Un hombre á quien no se le prohibe esperar, no es nunca muy desgraciado.

No le compadezco, pues, y puedo libremente pensar en mi Ludovico.

Pasaron ocho días.

Juana había enviado á Luciana á París, pensando que en la calle de

Auber encontraría carta de Ludovico.

Pero Luciana volvió sin nada.

Juana suspiró.

—Ya que no se casa con esa mujer, ¿por qué no me escribe al menos, para darme las gracias?

—¡Si yo le escribiera!

Y Juana escribió á Ludovico.

El príncipe Tuhatrak fué quien se encargó de la carta.

XXIX

El príncipe volvió á París.

Al otro día llegó una carta para Juana.

La carta era del ayuda de cámara de Ludovico.

—Señorita Juana—decía,—se me ha remitido una carta para Mr. Ludovico, he visto vuestra letra y me permito escribiros.

Estad tranquila; vuestra carta llegará á sus manos.

Mr. Ludovico aún está con su padre, en Normandía; Mma. Ramel me ha dicho que volverán antes de quince días. Tan pronto como vuelva, irá Mr. Ludovico á veros.

Vuestro humilde servidor,

JUAN.

La carta, de cuya legitimidad no

dudó Juana, llevó á su corazón un bálsamo consolador.

—Esperemos aún—dijo.

Y continuó mostrándose amable y sonriente, mientras Catalina pensaba:

—Paréceme que esta niña empieza á amar á Alexis.

Una tarde Catalina recibió un despacho del príncipe.

Hacia media noche la princesa salió furtivamente del palacio y se encaminó al pequeño chalet que ya conocemos.

Allí estaba Tuhatrak.

—No os esperaba hoy—dijo Catalina.

—Los acontecimientos se precipitan y os necesito.

—Hablad.

—El rajah llegó ayer á París.

—Ya?

—Sí; y la hora del castigo se aproxima.

—¿Y bien?

—Es preciso que os convirtáis en carcelera.

—¿Qué queréis decir?

—Escuchadme: Mma. de Cernis tiene consigo una criada india.

—Sé eso.

—Esta mujer, sierva del rajah, tenía el encargo de vigilar á su señora.

—¿Y ha hecho traición á su amo?

—En efecto; y el rajah la ha hecho robar, sabiendo la ciega sumisión de esa joven á su ama.

—Y vos habéis pensado en mí para que la guarde.

—Sí.

—¿Aquí?

—Sin duda.

—Pero Juana...

—No sabrá tal...

—Veamos.

—Por de pronto, sabed que en nuestras manos esa joven es un instrumento.

—¿Cómo?

—Llegará un momento en que la india avisará á Mma. de Cernis del peligro que corre.

—No comprendo.

—Será muy largo de explicar...

—Decid: obedeceré ciegamente.

—Nakuma, esa joven, es hija de un siervo del rajah.

—Muy bien.

—Uno de mis therkesses ha robado á Nakuma y la ha llevado á casa del rajah.

Al encontrarse en presencia de éste la joven ha caído de rodillas.

El rajah ha hecho venir á uno de sus servidores, y le ha puesto una pistola en la sien...

Nakuma ha lanzado un grito, por-

que aquel servidor era su padre...

—¿comprendéis?

—Perfectamente, y el padre será rehén.

—Justo; el rajah le ha dicho: si pretendes huir, si me traicionas, tu padre pagará por ti.

Nakuma ha seguido á mi circasiano, y éste le ha traído á mi casa.

—¿Pero por qué traerle aquí?

—Os diré: cuando todo esté dispuesto, el padre vendrá aquí y dirá á su hija: ¡Me he escapado! ¡Sígueme y buscaremos á tu ama!

—¿Y Nakuma...

—Seguirá á su padre. Llegará á casa de Mma. de Cernis y la dirá: ¡Iskender está en París! ¡Huyamos!

—¿Huirán y...

—¿Y qué?

—¡Y la viuda se encontrará con el rajah!

—¿Pero la matará!

—Estará en su derecho.

—¿Y Ludovico?

—¡Ah! querida mía... hasta ahí puedo deciros... por hoy.

—Sea; decidme ahora ¿qué debo hacer?

—Nada; en el fondo del chalet que está á la otra parte del parque hay una cueva...

—Lo sé...

—Esa será la prisión de Nakuma...